

LOMSA

SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOMSA S.A.

En Quito a los 05 días del mes de Abril del dos mil doce, en la oficina de la compañía ubicada en la en la calle la Rábida N°6-52 y La Pinta de la ciudad de Quito, siendo las diecinueve horas en punto se hallan reunidos todos los accionistas de la compañía y son los siguientes:

NOMBRES	ACCIONES
Ing. José Lozada Cárdenas	40.78
Ing. Hernán Lozada Cárdenas	16.02
Ing. Gato Lozada Cárdenas	13.59
Ing. Patricio Ortega Carrera	11.17
Leda. Fabiola Montero Andrade	6.80
Sr. Tito Montero Andrade	6.80
Ing. Fabián Lozada Cárdenas	4.84
Total	100%

Cada acción tiene el valor de \$1.00 (UN DÓLAR AMERICANO) y sumadas representan \$ 41.200.00 (CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS) equivalente al 100% del capital social, habiendo por consiguiente quórum legal.

Preside la sesión la Leda. Fabiola Montero Andrade, y actúa como secretario de la misma el Ing. Fabián Lozada AD-HOC. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se esta llevando a cabo de acuerdo a lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Informe de Gerencia
- 2.- Lectura del Informe del Comisario.

Se procede a tratar el orden del día, propuesto y aprobado.

PRIMER PUNTO: Se da lectura al informe de gerente en el cual se indican los estados financieros de la compañía el mismo que es aprobado por todos los accionistas.

SEGUNDO PUNTO: El comisario da lectura al informe realizado luego de la revisión de los soportes entregados por el departamento contable, el cual es aprobado por todos los accionistas ya que no encuentran ningún inconveniente en el mismo.

Una vez que han sido tratados y aprobados los puntos acordados al inicio de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se concede el receso necesario para que el secretario proceda a redactar el acta de la Sesión. Reinstalada con los mismos asistentes prosigue la sesión y luego de que fue leída el acta la aprueban por unanimidad.

Para constancia de conformidad con lo actuado firman en unidad de acto el presidente y todos los asistentes, siendo las veinte horas.

SR. TITO MONTERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. GATO LOZADA CÁRDENAS

ING. HERNÁN LOZADA CÁRDENAS

LEDA. FABIOLA MONTERO ANDRADE

ING. JOSÉ LOZADA CÁRDENAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

ING. PATRICIO ORTEGA CARRERA

ING. FABIÁN LOZADA CÁRDENAS